

# LA COMARCA

## Precios de Suscripción

En Orihuela y su término. un mes . . . 1<sup>o</sup> pts.

En los demás puntos un trimestre. . . 3<sup>o</sup>

Extranjero, un id. . . 7<sup>o</sup>50<sup>o</sup>

Amuncios y reclamos á precios convencionales

Pago anticipado

Redacción y Administración

RI O, 13

DIARIO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

AÑO I.

Orihuela 30 de Mayo de 1903.

NÚM. III.

## INSISTIMOS

Hace días nos ocupábamos, atendiendo las indicaciones de muchas personas, del inexplicable abandono en que hoy se tiene por nuestras autoridades la plaza de abastos.

Esperábamos, en verdad, que se atendería esta justísima queja del vecindario expresada por nosotros.

Desgraciadamente no sucedió así, viéndonos precisados de nuevo hoy á reproducir esta petición que creemos muy justa y razonable.

En la Unión, Murcia y últimamente en Cartagena, las autoridades, apremiadas por los vecinos y los vendedores de buena fe, han tomado toda clase de medidas para evitar los abusos de los comerciantes poco escrupulosos, dando al mismo tiempo una satisfacción á los que demandaban justicia y moralidad.

Una de estas medidas consiste, en fijar unos carteles en la puerta de los establecimientos, cuyos dueños hayan vendido géneros faltos de peso, expresando esto, ó bien otra cualquier falta cometida en perjuicio del consumidor.

La medida resulta muy ingeniosa, pues dicho se está, que con el anuncio de tal castigo, basta para que ninguno se exponga á sufrirlo perjudicándose en su fama.

Ya empezamos por decir que

los primeros que piden esto son los vendedores de buena fe, que se ven perjudicados grandemente por los que, expendiendo géneros en malas condiciones ó faltos de peso, pueden hacerles una competencia irresistible.

También decíamos en nuestros números anteriores, que la cosa merece que nuestras autoridades fijen con verdadero interés su atención en las quejas de todo el vecindario, que espera aplaudir una buena y enérgica medida del señor alcalde inspirada en los justos deseos de todos.

## NUESTRAS FRUTAS

Desde hace algunos años, que en nuestra población ha tomado algún incremento, la exportación de nuestros riquísimos frutos, gracias á algunas casas de fuera que establecen aquí por esta época sus almacenes de conservas.

Esto reporta á nuestra población innumerables beneficios, pues no solamente tienen asegurado el pán algunos cientos de familias que trabajan en dichos almacenes diariamente, sino que los frutos se venden á precios más remuneradores para nuestros labradores, que además ven con agradecimiento que dichas casas exportadoras hacen conocer las sabrosas frutas de nuestra hermo-

sa vega en todos los mercados del mundo donde indudablemente han de crearse una justificada fama y han de ser muy apreciados en todas partes.

Allí, en esos almacenes, encuentran en esta época trabajo muchas obreras de las que al concluirse la temporada de la exportación de naranja, quedan sin colocación.

Muchos hombres también son colocados y ganan un buen jornal para el sostenimiento de su familia.

En fin, nosotros creemos que, debemos agradecer á los que enseñan á nuestro pueblo la manera de aprovechar las muchas riquezas con que la Providencia dotó nuestro suelo, por donde se vá á la prosperidad.

Aquí en Orihuela no faltan hombres de actividad y que poseen medios para poder explotar con ventaja todas estas cosas, proporcionando continuamente nuevos medios de vida á nuestro pueblo y trabajo á nuestros obreros, pero faltan arrestos y es una lástima.

Ya hemos dicho antes, que la Providencia puso en nuestras manos los medios para que fuésemos un pueblo próspero, feliz, activo, pero desgraciadamente los que pueden, sienten infundados temores, que á nada conducen ó al menos por inercia lo dejan todo, esperando

quizá que alguien sea el primero y vistos los resultados ir á hacer lo mismo.

Nos queda sin embargo de todo esto la esperanza de que algún día se comprenda esta gran verdad y veamos á Orihuela prosperar con el trabajo y protección de sus mismos hijos.

No nos podemos quejar hoy, puesto que como ya hemos dicho antes, varias casas exportadoras de fuera han venido á establecerse aquí atraídas por la fama de nuestras frutas: por ahí se empieza.

Bien venidas sean.

## EL SALTO

Un navío regresaba al puerto después de dar la vuelta al mundo; el tiempo era bueno y los pasajeros estaban en el puente.

En medio de las personas, un mono con sus gestos y saltos, era la diversión de todos.

Aquel mono, viendo que era objeto de las miradas generales, cada vez hacía más gestos, daba más saltos y burlábase de las personas, imitándolas.

De pronto saltó un muchacho de doce años, hijo del capitán del barco, quitóle su sombrero, púso-selo en la cabeza y gateó por el mástil.

Todo el mundo se reía, pero el niño con la cabeza al aire, no sabía qué hacer: si imitarlos ó llorar.

El mono tomó asiento en la cofa, y con los dientes y las uñas empezó á romper el sombrero.

Hubiérase dicho que su objeto era provocar la cólera del niño al ver los signos que le hacía, mostrándole la prenda.

El jovenzuelo le amenazaba, le injuriaba; el mono seguía su obra.

Los marinos reían. De repente púsose rojo de cólera el muchacho; luego, despojándose de alguna

ropa lanzóse tras del mono.

De un salto estuvo á su lado; pero el animal, más ágil, y más diestro, se le escapó.

—¡No te irás!—gritó al mono, trepando por donde él.

El mono le hacía subir, y subir; pero el muchacho no renunciaba á la lucha.

En la cima del mástil, el mono, colgándose de una cuerda, con la otra mano colgó el sombrero de la más elevada cofa; desde allí se echó á reír mostrando los dientes.

Del mástil á donde estaba colgado el sombrero, había más de dos metros; por tanto, no podía cogerle sin grandísimo peligro.

Todo el mundo reía viendo la lucha del pequeño contra el animal; pero al ver que el niño dejaba la cuerda y poníase sobre la cofa, los marineros quedaron paralizados por el espanto.

El niño miró abajo y vaciló.

En aquel momento, el capitán del barco, el padre del niño, salió de su camarote, llevando en la mano una escopeta para matar gaviotas. Vió á su hijo en el mástil. Y apuntando inmediatamente exclamó:

—¡Al agua!... ¡Al agua ó te mato! El niño vacilaba, sin comprender.

—¡Salta ó te mato! Uno, dos, tres.

—El niño se dejó caer hacia el mar.

Como una bala penetró su cuerpo en el agua; mas apenas habíale cubierto las olas, cuando veinte bravos marinos le seguían.

En el espacio de cuarenta segundos, que parecieron un siglo á los espectadores, el cuerpo del muchacho apareció en la superficie en brazos de sus vigorosos salvadores. Transportóse al barco, y minutos después empezó á echar agua por la boca y respiró.

Cuando su padre le vió salvado, exhaló un grito, como si algo lo

hubiera tenido medio ahogado, y escapó á su camarote.

La ciega obediencia del hijo al padre le salvó la vida.

*León Tolstoy.*

## A MI MADRE

Hijo pródigo soy, y en mi quebranto los ojos vuelvo á tí, madre querida, que tú tan solo secarás mi llanto y solo tú restañarás mi herida.

Tu cariño olvidé, y mi cariño, á ofrecerte de nuevo me apresuro; tu cariño olvidé, porque era un niño y soñar pretendí otro más puro.

Y sin saber entonces que en un sueño no se debe cifrar jamás la suerte, mi sueño acaricié, y con empeño á tu amor en mi pecho le dí muerte.

Seguí soñando, pues seguí creyendo, y en medio de mi sueño, poco á poco, sentí que en mí interior iba naciendo, un amor entrañable, un amor loco.

Amor en que cifré toda ventura, que á mis fuerzas se hizo insuperable, llevándome á gozar de una locura que hasta ahora la juzgo inexplicable.

Un grito de dolor se ahogó en mi pecho; por instantes mi mente se ofuscaba; y el deber me gritó ¡de lo que has hecho era el único fin que te esperaba!

Grande fué mi dolor, el llanto amargo, grande la brecha que se abrió en mi alma, ¡más grande fué la tuya, y, sin embargo, tu querer la sufrió con grande calma!

Y deduje de aquí que en despertando á quererte vendría cual te quiero, que madre como tú siempre está amando y un amor como el mío, es pasajero.

Despierto ya, junto á tu lado vengo á embriagarme de amor en tu acogida y hacer dos cosas decidido tengo lavar la tuya y restañar mi herida.

*R. Bermúdez.*

## DE LA «LIGA CATÓLICA»

Con el mayor gusto damos hoy cabida en nuestras columnas, al siguiente remitido que firma el presidente de la Liga Católica y respetable caballero, señor marqués de Lacy.

REMITIDO

Sr. Director del periódico «La Comarca».

Muy Sr. mio: seguro de que ha

## NOTICIAS

de ser inserta en las columnas de su independiente periódico, la siguiente manifestación, apelo á su rectitud, solicitando lo haga, como contestación á las dos veces que se ve atacada esta Corporación, sin motivo que la justifique.

Conete á esa redacción y mayormente al público, que esta Liga Católica, no se hace solidaria de las intemperancias ó desaciertos en que cualquier corresponsal incurra, sea socio ó ageno á la misma, informando á periódicos de la localidad ó de otras poblaciones, sobre hechos que torpemente puedan serle atribuidos, pues como presidente de la misma, he de rechazar tales cargos y tan en absoluto, cuanto son más altas las miras que se proponen en su ejercicio: asegurándole, que no ha de descender jamás á sostener polémicas que contradigan la «Caridad» lema esencial de su instituto.

Si V. así lo hace como espero, me ahorrará el trabajo de usar otro medio de publicidad, en justa vindicación de los agravios que se la han inferido, ofreciéndome como su más atento y s. s.

q. b. s. m.

*El Marqués de Lay*

Por nuestra parte nos limitamos á hacer presente al Sr. Marqués de Lacy que perteneciendo á la Liga Católica los individuos que indistintamente han arrojado sobre los liberales oriolanos la grosera calumnia de haber cometido una pública irreverencia contra Jesucristo y la de cometer coacciones electorales á favor de determinado candidato, no basta decir que los corresponsales han cometido «intemperancias y desaciertos», sino que ¡para que el público quedase satisfecho, era preciso que la Liga hubiese tomado acuerdos contra los autores de tales «desaciertos y tales intemperancias.»

Esta tarde á las seis se reunirá la junta ejecutiva del partido Unión Republicana, en casa de su presidente señor Escudero, para tratar varios asuntos de importancia para el partido.

Ha tomado posesión de la escuela elemental de niños de Torrevieja don Diego Ramirez Berquilla.

El oficio que el señor alcalde ha dirigido al señor juez de instrucción sobre las coacciones que denunciaba ayer el corresponsal de «La Verdad», dice así:

En el número 86 del periódico «La Verdad», de Murcia, y en correspondencia suscrita por su corresponsal en esta ciudad, se afirma que son varios los comerciantes á quienes se les apremia por los liberales con formarles expediente é imponerles elevadas matrículas si no dan su voto al candidato liberal.

Y como tales hechos de ser ciertos constituirían el delito de coacción electoral, cuya ejecución parece achacarse á las autoridades, ya que los particulares no pueden ejercerlas en la forma indicada, lo pongo en conocimiento de U. S., por si se digna acordar la formación del oportuno sumario en averiguación de la existencia de los hechos denunciados y de quienes sean sus autores, para exigirles la responsabilidad en que hayan incurrido.

Para informar á U. S. en lo que sé, le acompaño un ejemplar del periódico aludido, y pongo en su conocimiento que el corresponsal en esta ciudad es según de público se dice D. Alfonso de Ayarra Sanchez, vecino de la misma.

Dios etc.

Sr. Juez de Instrucción de este partido.

Son innumerables los aficionados que de esta ciudad irán mañana á la corrida de toros que se celebra en Murcia.

Aquellos se sienten impacientes por ver el resultado que dá el cartel que nos ofrece la empresa murciana, que los inteligentes califican de inmejorable, y la verdad es que tiene bastante de aceptable.

Véase la muestra:

Toros, Carreros. Espadas, Lajartijillo Chico y Cantaritos. Tren extraor-

dinario que sale á la una de tarde y una peseta ida y vuelta.

Pedir más sería gollería.

Se ha presentado en el Gobierno civil para su aprobación el reglamento por que se ha de regir la Sociedad de trabajadores agrícolas de Catral.

En algunos puntos, entre ellos en los campos de Monforte y Castalla se ofrece en la actualidad seis reales por arroba de uva.

Como quiera que los labradores ven en estas ofertas, como es natural un alza mucho mayor, para cuando esté en sazón este fruto, se resisten á tomar dinero al precio señalado.

Créese que el precio que alcanzará la uva, será el de ocho ó nueve reales por arroba, pudiendo resarcirse en algo de las pérdidas sufridas en otras cosechas por la escasez de lluvias de este año.

Ha regresado de Murcia nuestro buen amigo el Capitan de infantería D. Luciano Riquelme.

Por el Gobierno civil de esta provincia. se ha trasladado á la Alcaldía un oficio de la Dirección general de Administración local, participando que por virtud de reciente real orden, no deben pagar los mozos el reconocimiento facultativo á que son sometidos según dispone la ley vigente de quintas.

Sigue comentándose desfavorablemente la denuncia calumniosa hecha por el corresponsal de «La Verdad» suponiendo que se apremia con grandes matrículas y expedientes á los comerciantes é industriales de esta ciudad que no se prestan á votar determinada candidatura.

Los referidos comerciantes é industriales son los más irritados, porquís dicen, y con razón, que no habiéndoles nadie hecho semejantes indicaciones, se les expone á que por la Administración de Alicante se crea que aquí viven fuera de la ley y al amparo de la tolerancia de las autoridades locales. lo cual podría acarrearles gravísimos perjuicios en sus intereses.

REGISTRO CIVIL.—Se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimientos, 2; matrimonios, 1; defunciones, 2.

Imprenta de Luis Zeron.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA JAPONESA DE JUAN S. GARCIA

Labradores, 7, Alicante.

Visita este acreditado establecimiento el cual posee grandes existencias alta novedad.

Paraguas, parasoles, sombrillas, abanicos y bastones.

Perfumeria y bisuteria.

Se componen bebés y se ponen cabezas y pelucas. También se componen boquillas y se entelan abanicos, paraguas y sombrillas.

Efectos militares: condecoraciones: medallas, cruces y placas; roses, teresianas, sables, espadas, cordonería, bordados, banderas, estandartes, pendones, objetos de metal y galonería.

## VEGETAL AZGAR

Producto maravilloso, éxito extraordinario, resultados prácticos, único en el día.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída.

Produce efectos maravillosos en edades de 10 a 50 años. Destruye la caspa, fortaleciendo la cabeza.

Es aplicable a toda clase de barbas débiles y nacientes. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. No mancha y contiene delicadas esencias que dan un aroma agradable. Las sustancias de que se compone no son nocivas, por ser principalmente de extractos vegetales, empleados ordinariamente como tónicos. Se ofrecen gratis a los incrédulos mediante contrato, en los que no se le cobra valor de los frascos empleados si en seis meses no ha brotado abundante cabello. Finalmente, se admiten convenios en los que el inventor se obliga a entregar una cantidad estipulada, si no se obtiene el resultado apetecido.

Precio del frasco, 5 pesetas.

Único depósito: D. FRANCISCO PEDROSA, Peluquería, Hostales.—Orihuela.

## EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE SANTIAGO.

## DEPÓSITO DE JOSÉ MARIA SANABIA

Agricultores: probad este excelente y sin rival abono y os convencereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases.

Único depósito en Orihuela.

Calle de Santiago.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Sucursal en Orihuela: 9, Mayor, 9.

Rogamos al público visite este nuevo establecimiento, donde encontrará un completo surtido de todos los modelos fabricados por La Compañía Fabril «Singer» que pueden adquirirse á pesetas 2'50 semanales.

Recomendamos la Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico.

## EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

Muestrario monstruo en papeles pintados de la casa Llorens, de Valencia, última novedad para el año 1903, seiscientos noventa y dos dibujos, precios baratísimos, desde ocho perritas en adelante la pieza.

Además hay otro en papel cristal para decorar cristales de alcobas, buques de escaleras y ventanas de iglesias.

El representante en Orihuela, EL ROJO EL PRACTICANTE.

## GRAN BALNEARIO DE S. PEDRO DEL MAR CARTAGENA

Inauguración de la temporada, 29 Junio

DOS magníficas lanchas vaporas para el transporte de bañistas.

Casas lujosamente amuebladas para familias, habitaciones independientes.

Precios módicos.

GRAN CAFÉ RESTAURANT  
SERVICIO PERMANENTE.

Excelente cocina y bien surtidas bodegas.—Helados, licores y refrescos de todas clases.—Abonos para familias á precios convencionales.—Servicio á la carta y por cubiertos.—Gran surtido en mariscos.

Precios módicos

BAÑOS  
frios y templados.

Pilas  
duchas y casetas.

Hermosos  
paseos y jardines

Salones  
para billares y le tuza.

Lujo y economía.

NOTA.—Las familias que deseen retener habitaciones para la temporada pueden dirigirse para tratar de ello: en Cartagena, calle de Vergara, 6, bajo despacho. Y en Murcia, á D. José Garcia Nieto, Fonda de la Flor,